



La Floresta, 23 de Agosto, 2019

RESOLUCION N° 19/271

Acta N° 037/019

VISTO: que es de suma necesidad definir fechas, lugares y horarios a realizar Cabildos en Jurisdicción de Municipio La Floresta

CONSIDERANDO:I) que dado el extenso territorio con que cuenta el mismo, es sumamente necesario definir lugares, fechas y horarios a realizar los mismos

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo en tu totalidad

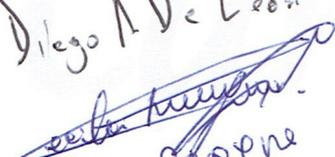
EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: .

I) Aprueba 5/5 afirmativo aprobar la cantidad de 5 Cabildos en Jurisdicción de Municipio La Floresta, disponiendo los mismos en los siguiente Balnearios y horarios a realiza: **a) Estación La Floresta:** día 13/09/19 hora 18; **b) Costa Azul Nuevo** día 14/09/19 hora 18 ; **c) Guazuvirá Viejo:** día 14/09/19 hora 10 ,**d) San Luis** día 21/09/19 hora 18; **e) Biarritz** día 21/09/19 hora 10

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Diego A. De León

E. Peropne


J. Marión


J. Casaretti




Ivón Lorenzo